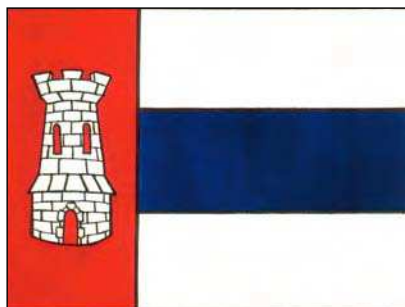
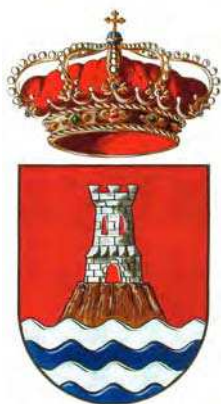


CORTES DE BAZA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/02/07



ESCUDO

Descripción: De gules, monte al natural sumado de torre de plata mazonada de sable y aclarada de gules, sobre ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La ondas azules y blancas se refieren a que dicho municipio está regado por el río Castril, de la cuenca del Guadalquivir, que a su paso por la localidad se le conoce por el nombre de río de Cortes. La torre recuerda a la torre de vigía que durante la dominación árabe se levanta sobre el valle del río de Cortes, a cuya sombra se construye el pueblo.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales iguales, blancas las exteriores, azul la central y una franja vertical junta al asta de 1/3 de largo de la bandera, roja con una torre blanca.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:
30/11/2004

Boja publicación inscripción:
nº 246 de fecha 20/12/2004